

No. 172

25 al 31 de julio de 2011

TEMAS

Necesaria la consulta popular

Opinión sobre las propuestas de la reforma política

CÁPSULA SEMANAL DE OPINIÓN PÚBLICA

No. 172

Lo que opinan las mayorías

Necesaria la consulta popular

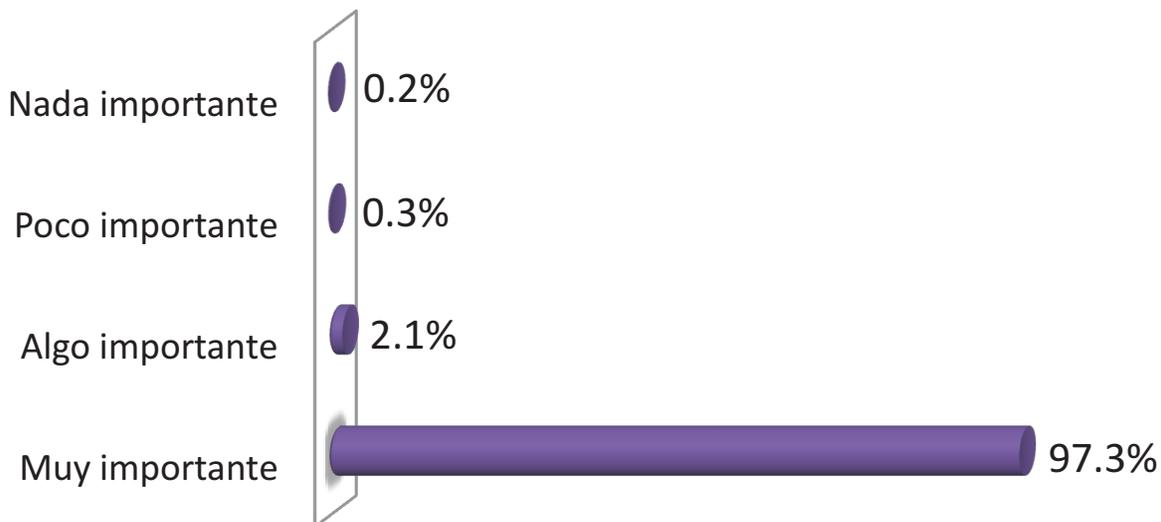
- 97% Cree que es muy importante que los gobernantes tomen en cuenta la opinión de los ciudadanos.
- 74% Está de acuerdo en que se realicen consultas populares.
- 92% Opina que es necesario que el gobierno federal realice consultas para decidir qué hacer en el combate al crimen organizado.
- 90% Opina que es necesario que el gobierno federal realice consultas para decidir qué hacer para reformar el sistema de justicia y modificar las reglas y formas de trabajo de diputados y Senadores.

Opinión sobre las propuestas de la reforma política

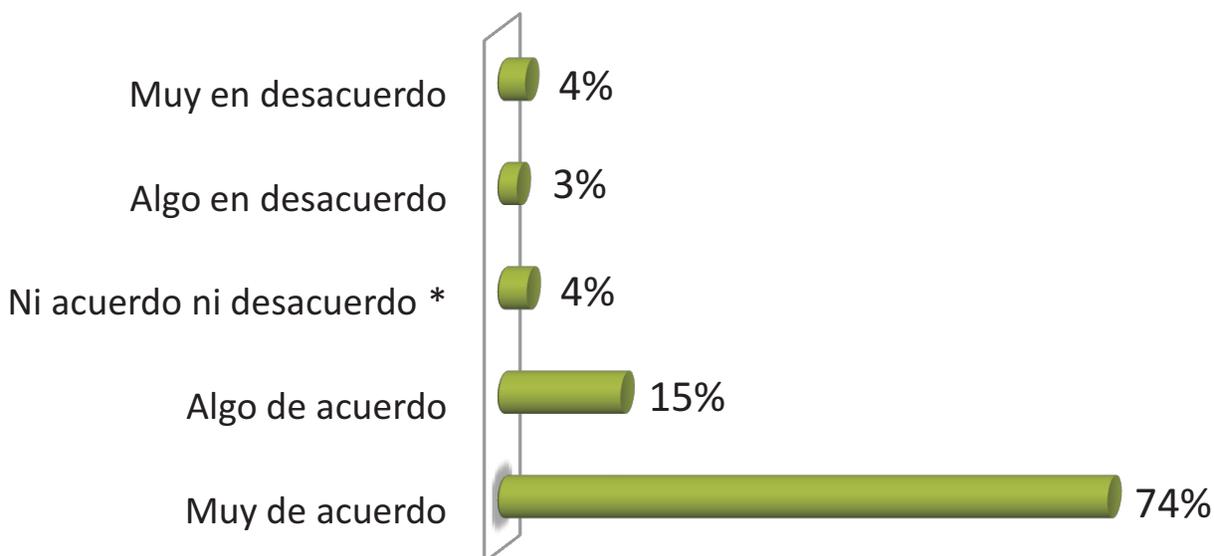
- 93% Está de acuerdo con que los ciudadanos puedan presentar iniciativas de ley ante el Congreso de la Unión.
- 54% Está muy de acuerdo con que los ciudadanos puedan ser candidatos a puestos de elección popular sin ser postulados por algún partido político.
- 65% En promedio está en contra de que se permita la reelección del Presidente de la República, Gobernadores/Jefe de Gobierno, Presidentes municipales/Delegados, Senadores y Diputados.
- 75% Está muy a favor de que los ciudadanos puedan evaluar el desempeño de sus representantes al término de su mandato.
- 52% Cree que se lograría tener representantes populares más profesionales y más capaces al permitirse la reelección.

Necesaria la consulta popular

En su opinión, ¿es importante o no es importante que los gobernantes tomen en cuenta la opinión de los ciudadanos?



¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que se realicen consultas populares, para someter a consideración de los ciudadanos algunos programas o acciones de gobierno?



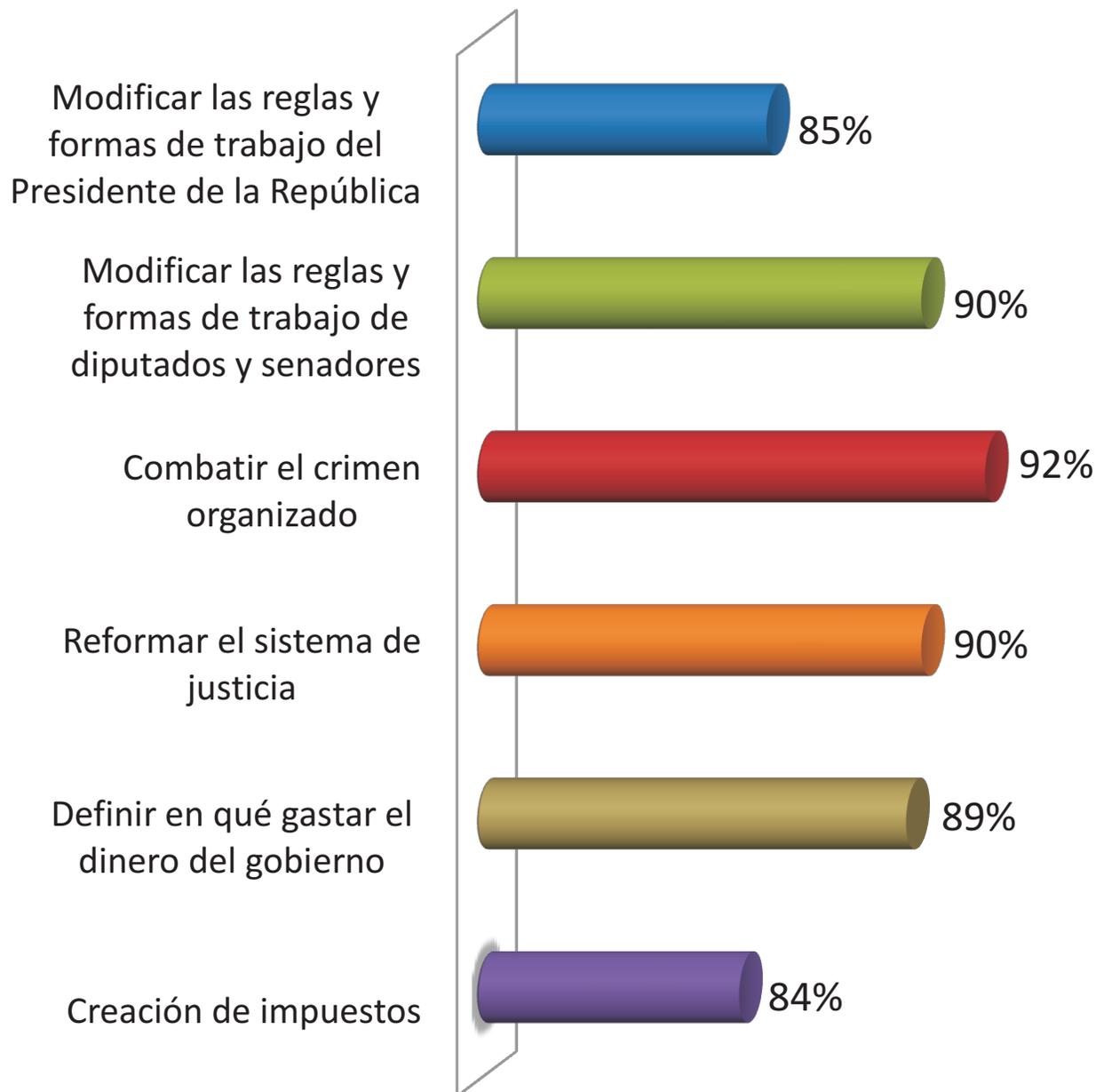
* Espontánea Sumando Ns/Nc es 100%

Encuesta telefónica nacional,
1 al 3 de julio de 2011.

Necesaria la consulta popular

Dígame por favor, en su opinión, es necesario o no es necesario que el gobierno federal realice consultas populares para decidir qué hacer para:

(sólo el porcentaje de los quienes contestaron que es necesario)

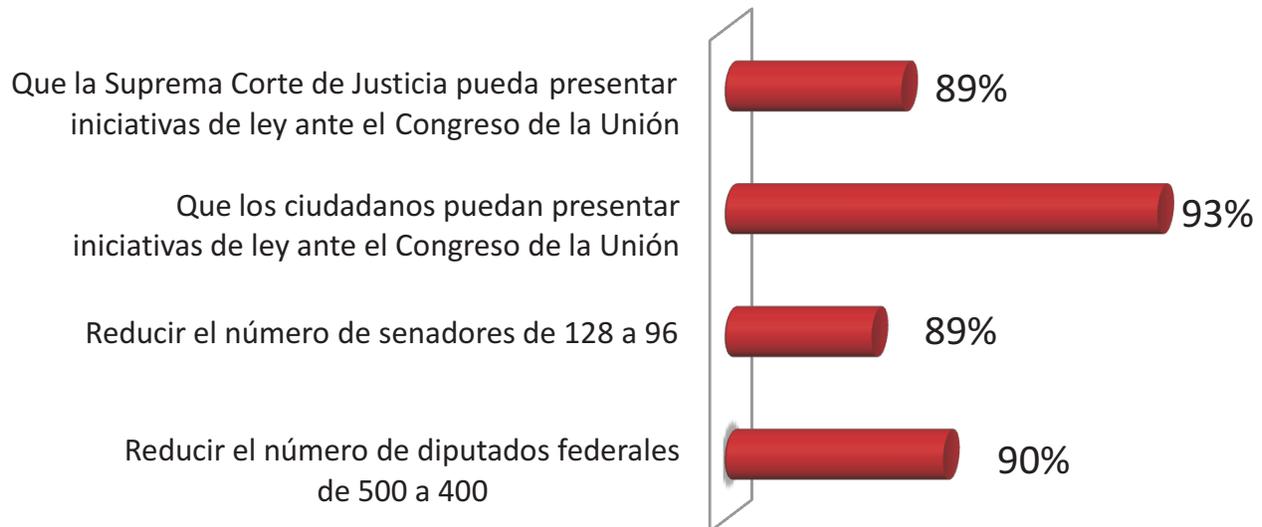


Encuesta telefónica nacional,
1 al 3 de julio de 2011.

Propuestas de la reforma política

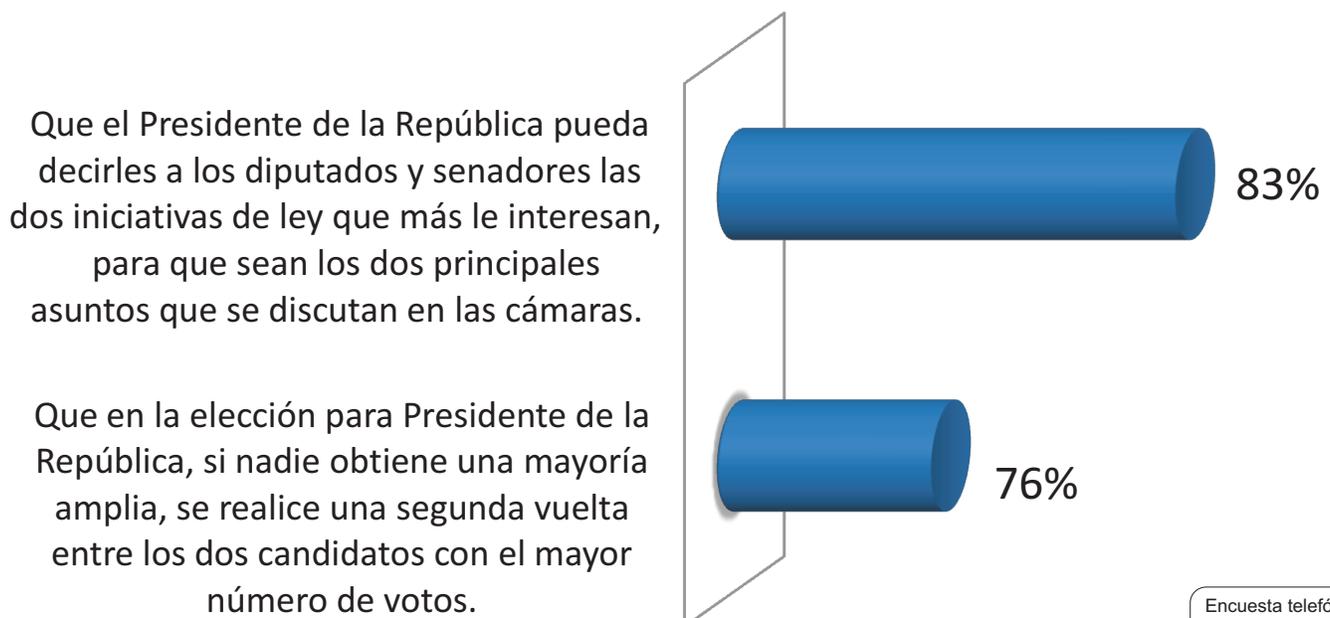
Le voy a leer algunas de las propuestas de la reforma política que discuten diputados y senadores. Por favor dígame, para cada una de ellas, si usted está de acuerdo o en desacuerdo.

(sólo el porcentaje de los quienes contestaron que están de acuerdo)



Le voy a leer algunas de las propuestas de la reforma política que discuten los diputados y senadores. Por favor dígame, para cada una de ellas, si usted está de acuerdo o en desacuerdo.

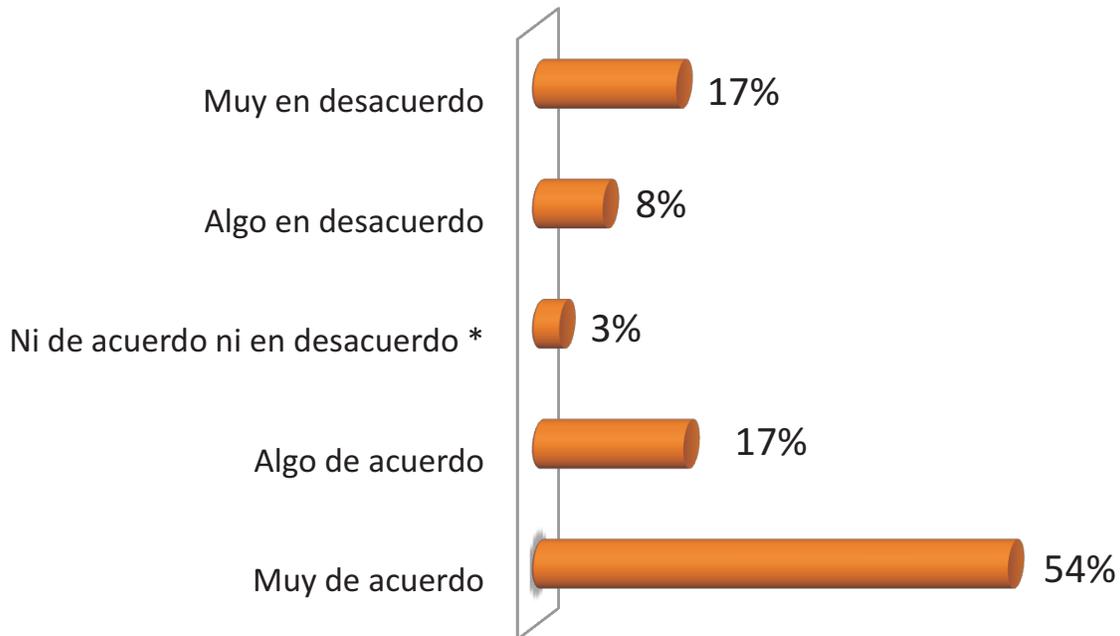
(sólo el porcentaje de los quienes contestaron que están de acuerdo)



Encuesta telefónica nacional,
1 al 3 de julio de 2011.

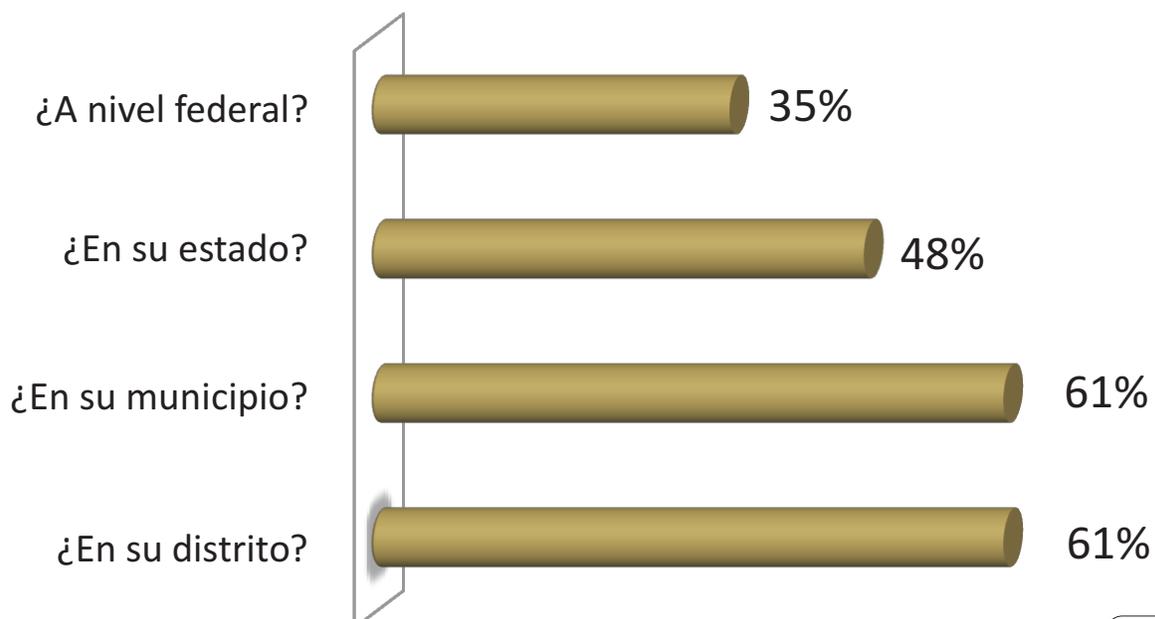
Propuestas de la reforma política

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que los ciudadanos puedan ser candidatos a puestos de elección popular sin ser postulados por algún partido político?



Si se permitieran las candidaturas de ciudadanos sin el apoyo de algún partido político, cree usted que podrían o no podrían ganar la elección...

(Sólo el porcentaje de los que contestaron que podrían ganar la elección)

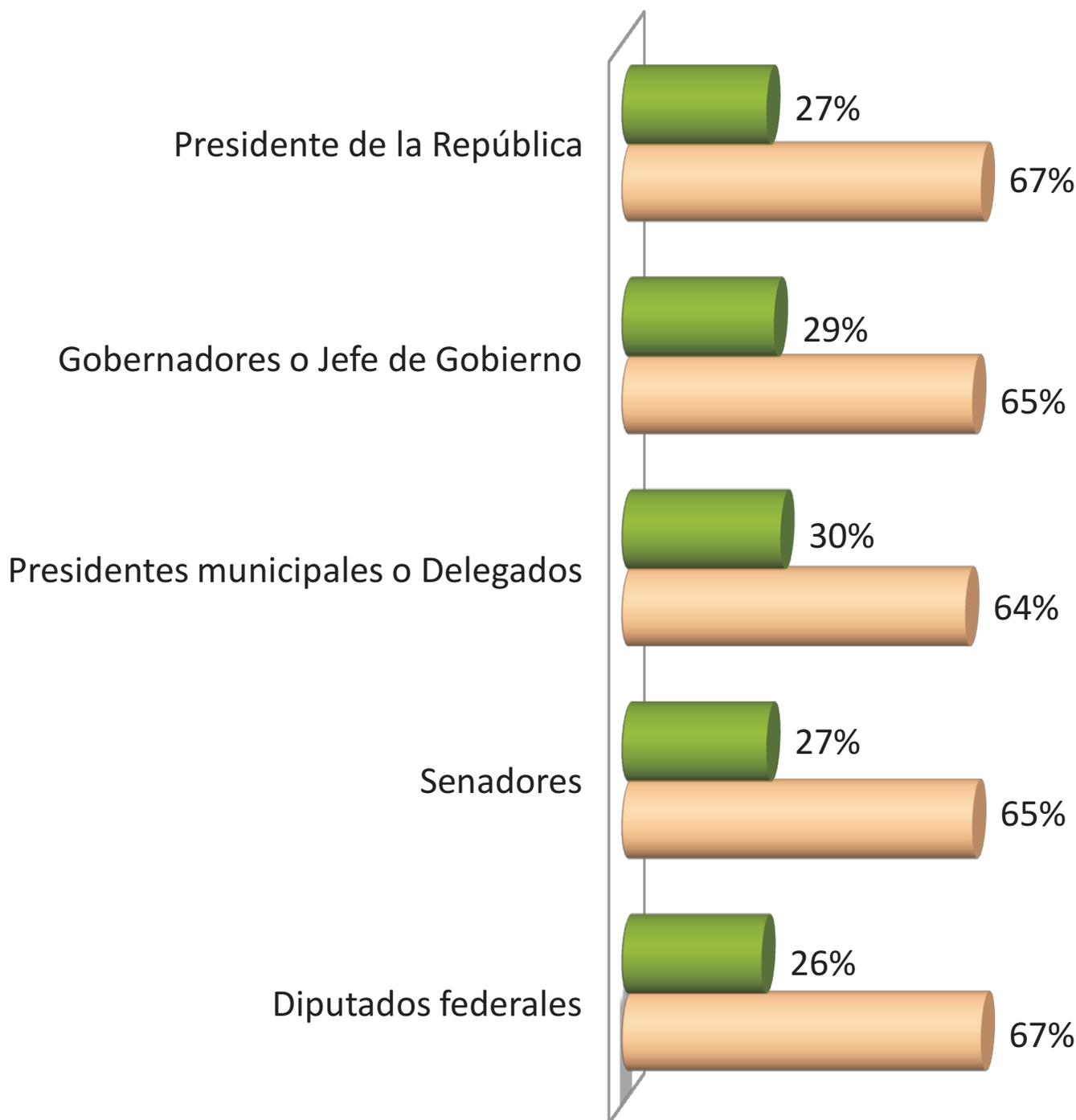


* Espontánea Sumando Ns/Nc es 100%

Encuesta telefónica nacional,
1 al 3 de julio de 2011.

Propuestas de la reforma política

¿Está usted a favor o en contra de que se permita la reelección de?:



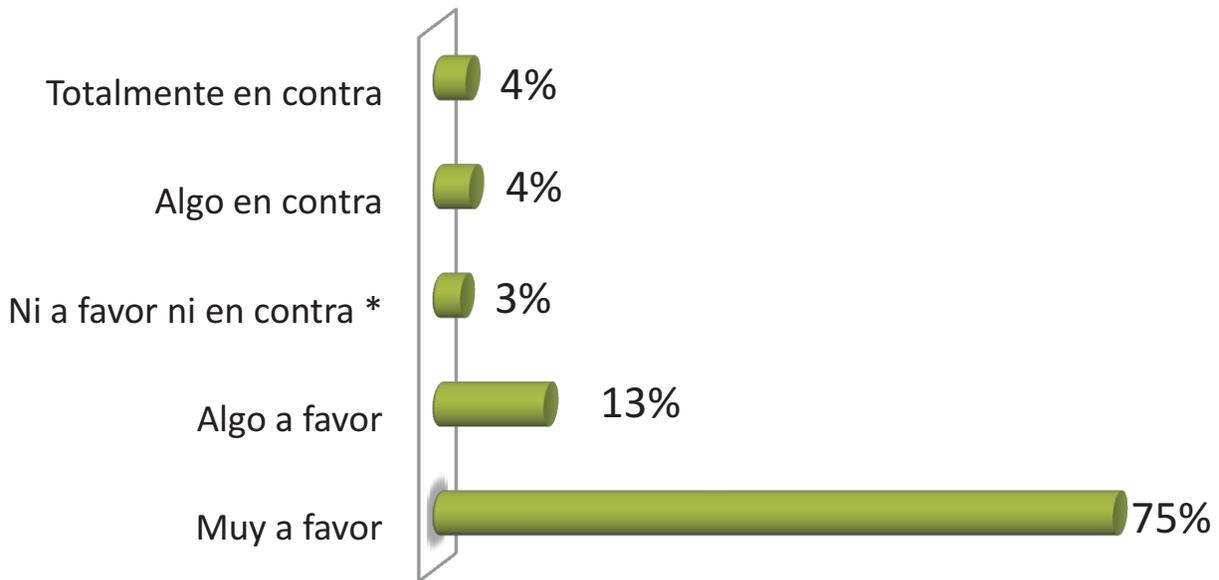
Sumando Ns/Nc es 100%

■ A Favor ■ En contra

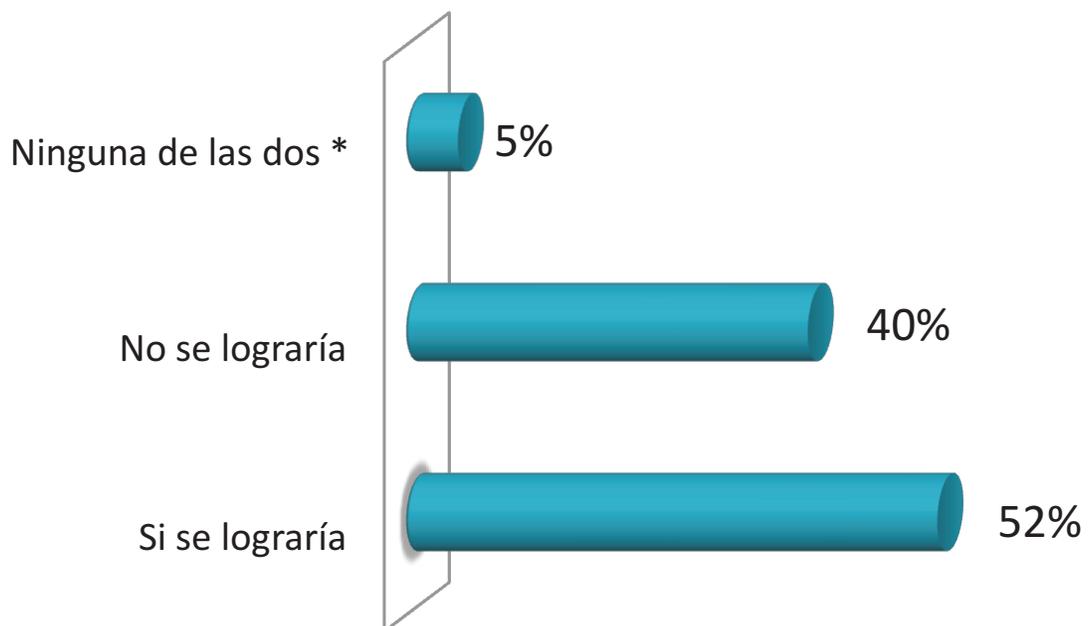
Encuesta telefónica nacional,
1 al 3 de julio de 2011.

Propuestas de la reforma política

¿Está usted a favor o en contra de que los ciudadanos puedan evaluar el desempeño de sus representantes al término de su mandato?



¿Si se permitiera la reelección, usted cree que se lograría o no se lograría tener representantes populares más profesionales y más capaces?



* Espontánea Sumando Ns/Nc es 100%

Encuesta telefónica nacional,
1 al 3 de julio de 2011.

CÁPSULA SEMANAL DE OPINIÓN PÚBLICA

Los datos completos de estas encuestas y de otros temas de interés, los puede consultar en la página del



www.diputados.gob.mx/cesop

La información contenida en esta cápsula es una síntesis de las principales encuestas generadas por diversas empresas. Esta información no refleja la opinión del CESOP ni de la Cámara de Diputados.